

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EURO EXPANSION S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO
DEL 2017.-**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS ONCE HORAS, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA EURO EXPANSION S. A., UBICADA EN LA CIUDADELA KENNEDY NORTE, CALLE E N° 248 Y CALLE ONCE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE REUNEN LOS SEÑORES ACCIONISTAS: MARIA ELENA MANCERO ORREGO, PROPIETARIA DE NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO, PROPIETARIO DE DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, PARA ESTA CONVOCATORIA, ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EURO EXPANSION S. A. , Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR, QUE ES: 1.- CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO, DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2016.

LA PRESENTE JUNTA DE ACCIONISTAS SE REUNE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 234 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

PRESIDE LA SESION, EN CALIDAD DE PRESIDENTA LA SRA. MARIA ELENA MANCERO ORREGO, Y EL SR. MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO, COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

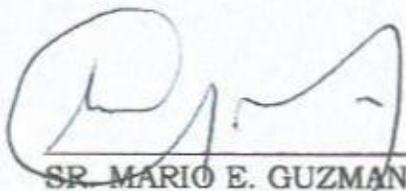
POR SECRETARIA SE ELABORA LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE SE REDACTA CON LA CONCURRENCIA DE TODOS LOS ACCIONISTAS NOMBRADOS AL INICIO DE ESTA JUNTA QUE CORRESPONDEN A LA TOTALIDAD DE SOCIOS Y ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EURO EXPANSION S.A.

LA PRESIDENTA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, AL CONFIRMAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: QUE SE REFIERE A LA LECTURA, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO, DEL BALANCE

GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2016.

PIDE LA PALABRA LA SRA. MARIA ELENA MANCERO ORREGO PARA EXPRESAR QUE LUEGO DE REVISADOS LOS RESPECTIVOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS SE PROCEDA CON LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2016 YA QUE SU RESULTADO HA SIDO POSITIVO PARA LO QUE FUE CREADA LA EMPRESA EN ESTE PERIODO FISCAL. EL ACCIONISTA MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO SE UNE A LA MOCIÓN, Y LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL.-

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LO CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS Y VEINTE MINUTOS.- F.) SRA. MARIA ELENA MANCERO ORREGO (ACCIONISTA) F.) SEÑOR MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO (ACCIONISTA) F.) CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LAQ COMPAÑÍA. GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DE 2017 .-



SR. MARIO E. GUZMAN ARGUDO
SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL